

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:56
Recibo No. 12304610, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3JTZ2F6169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: ASOCIACION POPULAR DE MERCADOS COMUNITARIOS Y CAMPESINO DE BUCARAMANGA
Sigla: No Reportó
Nit: 804007774-0
Domicilio principal: Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-501957-38
Fecha de inscripción: 17 de Julio de 1998
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL. 104 E NO. 13 - 69 (OFICINA) BARRIO MALPASO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: asomercabu7@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3172651170
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL. 104 E NO. 13 - 69 (OFICINA) BARRIO MALPASO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: asomercabu7@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3172651170
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACION POPULAR DE MERCADOS COMUNITARIOS Y CAMPESINO DE BUCARAMANGA

SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:56
Recibo No. 12304610, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3JTZ2F6169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado de existencia No 73 del 02 de Febrero de 1994 de Comite De Administracion de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Julio de 1998, con el No 3987 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION POPULAR DE MERCADOS COMUNITARIOS Y CAMPESINO DE BUCARAMANGA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Jurídica De La Gobernación De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 11, DEL 01-11-1999, DE LA ASAMBLEA GENERAL INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10-11-2000, CONSTA: "A- RECOLECCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y ALIMENTOS PROCESA DOS A PRECIOS JUSTOS Y EQUITATIVOS CON EL FIN DE PROTEGER A PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y DEMAS. B- MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS CONSUMIDORES MEDIANTE EL INCREMENTO EN EL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS QUE COMPONEN LA CANASTA FAMILIAR. C- GARANTIZAR A LOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES UNA POLITICA DE PRECISO QUE COMBATA EL ALTO COSTO DE LA VIDA. D- EVITAR EL DESPLAZAMIENTO INNECESARIO DEL CONSUMIDOR A OTROS SITIOS EN BUSCA DE PRECIOS MAS BAJOS DE LOS ARTICULOS QUE COMPONEN LA CANASTA FAMILIAR. E- GARANTIZAR LA VENTA DE PRODUCTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO. F- CONSTITUIRSE EN COMITE PERMANENTE DE COORDINACION Y APOYO ANTE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO, EN PROCURA DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA"

PATRIMONIO

PATRIMONIO: ESTA CONSTITUIDO POR EL PRODUCTO DE LAS CONTRIBUCIONES O APORTES DE LOS MIEMBROS AFILIADOS Y POR TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ACTUALMENTE DISPONGA, DE LOS QUE ADQUIRA EN EL FUTURO Y DE INGRESO PROVENIENTES DE LAS CUOTAS DE AFILIACION Y SOSTENIMIENTO QUE SEAN IMPUESTAS POR ASAMBLEA, DE LAS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:56
Recibo No. 12304610, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3JTZ2F6169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](#) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

APROPIACIONES, SUMAS, DONACIONES Y AUXILIOS, QUE HAGAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SIN COMPROMETER NINGUNA MANERA LA INDEPENDENCIA DE LA ORGANIZACION

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 11, DEL 01-11-1999, DE LA ASAMBLEA GENERAL, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10-11-2000, CONSTA: A- "CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, CITAR A CUALESQUIERA DE ELLAS EN FORMA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA CUANDO SE REQUIERA A SU JUICIO. B- VIGILAR LA MARCHA GENERAL DE LA ASOCIACION Y VELAR PORQUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES, ACUERDOS Y RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS NORMAS REGLAMENTARIAS, ESTATUTARIAS Y PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LAS SANCIONES QUE DEBAN APLICARSE A LOS AFILIADOS QUE LAS INFIRIJAN. C- RENDIR SEPARADA O CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEMESTRAL, UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA ENTIDAD JUNTO CON LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS QUE MUESTREN LA SITUACION Y RESULTADOS SEMESTRALES. D- REPRESENTAR A LA ASOCIACION EN TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, CELEBRAR CONTRATOS, CONTRAER OBLIGACIONES Y DAR PODER PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ORGANIZACION. E- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS NORMAS JURIDICAS QUE REGULAN LA ASOCIACION. F- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE JEFE DE PERSONAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACION"

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 002 del 29 de Julio de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 29 de Agosto de 2024 con el No 78899 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	ASCANIO CARRILLO ROBINSON	C.C. 13539447

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 002 del 29 de Julio de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 20 de Agosto de 2024 con el No 78831 del libro I, se designo a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:56
Recibo No. 12304610, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3JTZ2F6169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
ASCANIO CARRILLO ROBINSON	C.C. No 13539447
GONZALEZ LEON JOSE DEL CARMEN	C.C. No 5722993
MEJIA ALARCON MARIA ALEJANDRA	C.C. No 1095949869
ACUÑA OSORIO AVEL	C.C. No 13741375

S U P L E N T E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CRISTANCHO CASTRO LEONARDO	C.C. No 13838158
OCHOA VELANDIA ALIX	C.C. No 28271740
GUARIN ORTIZ REINALDO	C.C. No 5726117
SIN DESIGNACIÓN	C.C. No 4

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 11 de 01/11/1999 Asamblea	de Bucaramanga 8857 10/11/2000 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:56
Recibo No. 12304610, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3JTZ2F6169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$85.850.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:56
Recibo No. 12304610, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3JTZ2F6169

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:58
Recibo No. 12304611, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TLZY2F616A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: ASOCIACION POPULAR DE MERCADOS COMUNITARIOS Y CAMPESINO DE BUCARAMANGA
Sigla: No Reportó
Nit: 804007774-0
Domicilio principal: Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-501957-38
Fecha de inscripción: 17 de Julio de 1998
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL. 104 E NO. 13 - 69 (OFICINA) BARRIO MALPASO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: asomercabu7@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3172651170
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL. 104 E NO. 13 - 69 (OFICINA) BARRIO MALPASO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: asomercabu7@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3172651170
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACION POPULAR DE MERCADOS COMUNITARIOS Y CAMPESINO DE BUCARAMANGA

SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:58
Recibo No. 12304611, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TLZY2F616A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado de existencia No 73 del 02 de Febrero de 1994 de Comite De Administracion de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Julio de 1998, con el No 3987 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION POPULAR DE MERCADOS COMUNITARIOS Y CAMPESINO DE BUCARAMANGA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Jurídica De La Gobernación De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 11, DEL 01-11-1999, DE LA ASAMBLEA GENERAL INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10-11-2000, CONSTA: "A- RECOLECCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y ALIMENTOS PROCESA DOS A PRECIOS JUSTOS Y EQUITATIVOS CON EL FIN DE PROTEGER A PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y DEMAS. B- MEJORAR LA CONDICION DE VIDA DE LOS CONSUMIDORES MEDIANTE EL INCREMENTO EN EL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS QUE COMPONEN LA CANASTA FAMILIAR. C- GARANTIZAR A LOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES UNA POLITICA DE PRECISO QUE COMBATA EL ALTO COSTO DE LA VIDA. D- EVITAR EL DESPLAZAMIENTO INNECESARIO DEL CONSUMIDOR A OTROS SITIOS EN BUSCA DE PRECIOS MAS BAJOS DE LOS ARTICULOS QUE COMPONEN LA CANASTA FAMILIAR. E- GARANTIZAR LA VENTA DE PRODUCTOS DE OPTIMA CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO. F- CONSTITUIRSE EN COMITE PERMANENTE DE COORDINACION Y APOYO ANTE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO, EN PROCURA DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA"

PATRIMONIO

PATRIMONIO: ESTA CONSTITUIDO POR EL PRODUCTO DE LAS CONTRIBUCIONES O APORTES DE LOS MIEMBROS AFILIADOS Y POR TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ACTUALMENTE DISPONGA, DE LOS QUE ADQUIRA ENN EL FUTURO Y DE INGRESO PROVENIENTES DE LAS CUOTAS DE AFILIACION Y SOSTENIMIENTO QUE SEAN IMPUESTAS POR ASAMBLEA, DE LAS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:58
Recibo No. 12304611, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TLZY2F616A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

APROPIACIONES, SUMAS, DONACIONES Y AUXILIOS, QUE HAGAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SIN COMPROMETER DE NINGUNA MANERA LA INDEPENDENCIA DE LA ORGANIZACION

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 11, DEL 01-11-1999, DE LA ASAMBLEA GENERAL, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10-11-2000, CONSTA: A- "CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, CITAR A CUALESQUIERA DE ELLAS EN FORMA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA CUANDO SE REQUIERA A SU JUICIO. B- VIGILAR LA MARCHA GENERAL DE LA ASOCIACION Y VELAR PORQUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES, ACUERDOS Y RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS NORMAS REGLAMENTARIAS, ESTATUTARIAS Y PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LAS SANCIONES QUE DEBAN APLICARSE A LOS AFILIADOS QUE LAS INFIRINJAN. C- RENDIR SEPARADA O CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEMESTRAL, UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA ENTIDAD JUNTO CON LAS CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS QUE MUESTREN LA SITUACION Y RESULTADOS SEMESTRALES. D- REPRESENTAR A LA ASOCIACION EN TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, CELEBRAR CONTRATOS, CONTRAER OBLIGACIONES Y DAR PODER PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ORGANIZACION. E- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS NORMAS JURIDICAS QUE REGULAN LA ASOCIACION. F- DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE JEFE DE PERSONAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACION"

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 002 del 29 de Julio de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 29 de Agosto de 2024 con el No 78899 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	ASCANIO CARRILLO ROBINSON	C.C. 13539447

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 002 del 29 de Julio de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 20 de Agosto de 2024 con el No 78831 del libro I, se designo a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:58
Recibo No. 12304611, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TLZY2F616A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
ASCANIO CARRILLO ROBINSON	C.C. No 13539447
GONZALEZ LEON JOSE DEL CARMEN	C.C. No 5722993
MEJIA ALARCON MARIA ALEJANDRA	C.C. No 1095949869
ACUÑA OSORIO AVEL	C.C. No 13741375

S U P L E N T E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CRISTANCHO CASTRO LEONARDO	C.C. No 13838158
OCHOA VELANDIA ALIX	C.C. No 28271740
GUARIN ORTIZ REINALDO	C.C. No 5726117
SIN DESIGNACIÓN	C.C. No 4

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 11 de 01/11/1999 Asamblea	de Bucaramanga 8857 10/11/2000 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:58
Recibo No. 12304611, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TLZY2F616A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$85.850.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
Fecha expedición : 21/10/2025 - 17:27:58
Recibo No. 12304611, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TLZY2F616A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago